

RESOLUCIÓN 000086

(13 ABR 2022)

Por la cual se modifica el Manual de Políticas Contables de la Función Pagadora de la U.A.E Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales – DIAN.

LA DIRECTORA GENERAL (E) UAE DE LA DIRECCIÓN DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES

En ejercicio de sus facultades legales y en especial las dispuestas en los Numerales 31 y 38 del artículo 8 del Decreto 1742 de 2020, y

CONSIDERANDO:

Que los artículos 209 y 269 de la Constitución Política determinan la obligatoriedad de diseñar y aplicar métodos y procedimientos de control interno por parte de las entidades y organismos del sector público.

Que el artículo 3 de la Ley 87 de 1993, establece que el Sistema de Control Interno forma parte integrante de los sistemas contables, financieros, de planeación, de información y operacionales de la respectiva entidad.

Que mediante Resolución 533 del 08 de octubre de 2015, modificada, entre otras, por las Resoluciones 693 del 06 de diciembre de 2016, 425 del 23 de diciembre de 2019 y 167 del 14 de octubre de 2020 expedidas por la Contaduría General de la Nación, se incorporó en el Régimen de Contabilidad Pública, el Marco Normativo aplicable a entidades de Gobierno.

Que la Contaduría General de la Nación expidió la Resolución 193 del 05 de mayo de 2016, “Por la cual se incorpora, en los Procedimientos Transversales del Régimen de Contabilidad Pública, el Procedimiento para la evaluación del control interno contable”, y en el numeral 3.2.4 “Manuales de políticas contables, procedimientos y funciones” del anexo, establece

Continuación de la resolución: *“Por la cual se modifica el Manual de Políticas Contables de la Función Pagadora de la U.A.E Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales – DIAN”.*

que: *“la entidad debe contar con un manual de políticas contables, acorde con el marco normativo que le sea aplicable, en procura de lograr una información financiera con las características fundamentales de relevancia y representación fiel establecidas en el Régimen de Contabilidad Pública”.*

Que mediante la Resolución 000011 del 19 de febrero de 2018, la Unidad Administrativa Especial Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales - U.A.E. DIAN adoptó el Manual de Políticas Contables de la Función Pagadora.

Que mediante el Decreto 1742 del 22 de diciembre de 2020, se modifica la estructura de la Unidad Administrativa Especial Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales.

Que la U.A.E. DIAN expidió la Resolución 000069 del 09 de agosto de 2021, “Por la cual se distribuyen las Divisiones y sus funciones y se crean los Grupos Internos de Trabajo con sus funciones, en las Direcciones Seccionales de la Unidad Administrativa Especial Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales – DIAN” y la Resolución 000070 del 09 de agosto de 2021 “Por la cual se crean los grupos internos de trabajo en el Nivel Central en la Unidad Administrativa Especial Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales - DIAN”.

Que en virtud del numeral 38 del artículo 8 del Decreto 1742 de 2020, es función del Director General de la Unidad Administrativa Especial Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales, establecer políticas de control interno, diseñar e implementar su sistema y garantizar el desarrollo de sus elementos constitutivos.

Que, de acuerdo con lo anterior, se hace necesario actualizar el Manual de Políticas Contables en lo relacionado con la Función Pagadora, ajustando el texto de acuerdo con la nueva estructura establecida en el Decreto 1742 del 22 de diciembre de 2020, en la Resolución 070 del 09 de agosto de 2021 y en la Resolución 069 del 09 de agosto de 2021.

En mérito de lo expuesto,

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: *Modificación del Manual de Políticas Contables de la Función Pagadora.* Modifíquese el Manual de Políticas Contables de la Función Pagadora como se indica en el anexo de la presente Resolución, documento MN-FN-0014 Manual de Políticas Contables Función Pagadora, versión 7, con el propósito de lograr una información financiera que cumpla con las características cualitativas previstas en el Marco Normativo aplicable a la entidad y sea útil a los usuarios.

Cdk

Continuación de la resolución: "Por la cual se modifica el Manual de Políticas Contables de la Función Pagadora de la U.A.E Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales – DIAN".

ARTÍCULO 2°: Vigencia. La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición y modifica el anexo de la Resolución 000011 del 19 de febrero de 2018.

Publíquese en la página web de la entidad.

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá, D.C., a los 13 ABR 2022


LILIANA ANDREA FORERO GÓMEZ
Directora General (E)

Proyectó: Martha Liliana Buenaventura Cárdenas – Jefe de la Coordinación de Análisis y Gestión Contable. 
Revisó: Daniel Gustavo Cáceres Mendoza - Subdirector Financiero/Director de Gestión Corporativa (E) 
Revisó: Angélica Torres Agudelo - Asesora - Despacho Dirección de Gestión Corporativa. 
Revisó: Claudia Patricia Navarro Cardona – Asesora - Despacho Dirección General. 